

Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2° medio / Unidad 1 / OA2 / Actividad 2

Los y las estudiantes leen, de manera individual, discursos de Hitler, Mussolini y Stalin, y establecen elementos en común. Luego establecen diferencias. Finalmente, leen los planteamientos de la creación de la ONU y buscan cuál es la esencia ideológica de esta organización, en contraposición a los postulados de los líderes totalitarios.

Para ello, se sugiere trabajar con los siguientes criterios y preguntas.

- Elementos en común entre las tres ideologías.
- Contexto histórico en que fueron escritos los discursos.
- ¿Qué valor le otorgan a la democracia y a la libertad?
- ¿Qué valor tenía la democracia a fines de la Segunda Guerra Mundial?
- ¿Qué valor le otorgan actualmente?

Fuente 1:

EL FASCISMO SEGÚN MUSSOLINI

El fascismo, como toda concepción política sólida, es acción y pensamiento (...). Es, pues, una concepción espiritualista, nacida, también ella, de la reacción operada en este siglo contra el menguado y materialista positivismo del siglo XIX; concepción antipositivista, pero positiva, no escéptica ni agnóstica, ni pesimista, ni tampoco pasivamente optimista como son, por regla general, las doctrinas (todas ellas negativas) que colocan el centro de la vida fuera del hombre, el cual con su libre voluntad puede y debe crearse su mundo. El fascismo quiere al hombre activo y entregado con todas sus energías a la acción; le quiere varonilmente consciente de las dificultades con que ha de tropezar, dispuesto a enfrentarse con ellas; concibe la vida como una lucha, persuadido de que al hombre incumbe conquistar una vida que sea verdaderamente digna de él, creando ante todo en su persona el instrumento (físico, moral, intelectual) necesario para construirla. Y esto rige no solo para el individuo, sino también para la nación y para la humanidad. De aquí el gran valor de la cultura en todas sus formas (arte, religión, ciencia) y la importancia grandísima de la educación. De aquí también el valor esencial del trabajo, con el cual el hombre vence a la naturaleza y plasma el mundo humano.

Fuente: Benito Mussolini: Doctrina del fascismo, 1932. En: Prats, J. (1996). *Historia del Mundo Contemporáneo*. Madrid: Anaya.

Fuente 2:

EL NAZISMO EN MI LUCHA

El Estado no es un fin en sí mismo, sino un medio. El Estado condiciona el desarrollo de una civilización humana superior, pero no es la causa directa. Aquella reside esencialmente en la existencia de una raza apta para la civilización. Nosotros, los nacionalsocialistas, debemos establecer una distinción bien marcada entre el Estado, que es el continente, y la raza, que es el contenido. El continente no tiene razón de ser si no es capaz de conservar y de preservar su contenido. También el fin supremo del Estado racista debe ser el asegurar la conservación de los representantes de la raza primitiva, creadora de la civilización que hace la belleza y el valor de una humanidad superior. El Estado racista habrá cumplido su papel supremo de formador y educador cuando haya grabado en el corazón de la juventud que le ha sido confiada el espíritu y el sentimiento de la raza. Es preciso que ni un solo muchacho o muchacha pueda dejar la escuela sin estar plenamente instruido de la pureza de la sangre (...). Juzgamos que hasta hoy la civilización humana, todas las realizaciones del arte, de la ciencia y la técnica, son casi exclusivamente frutos del genio creador del Ario. Lo que permite recíprocamente concluir que es el único fundador de una humanidad superior, y por consiguiente representa el prototipo de lo que entendemos por la palabra "hombre" (...). La existencia de tipos humanos inferiores ha sido siempre una condición previa esencial para la formación de civilizaciones superiores (...). El (judío), en lo que concierne a la civilización, contamina el arte y la literatura, envilece los sentimientos naturales, oscurece todos los conceptos de belleza, de dignidad.

Fuente 3:

LA FUERZA DEL ESTADO

En esta guerra de liberación no debemos estar solos. En esta guerra tendremos aliados leales en los pueblos de Europa y América, incluidos los alemanes, que están esclavizados por los déspotas hitlerianos. Nuestra guerra por la libertad de nuestro país se mezclará con la de los pueblos de Europa y América por su independencia, por las libertades democráticas. Será un frente unido de pueblos defendiendo la libertad y contra la esclavitud y las amenazas de esclavitud del ejército fascista de Hitler (...). Camaradas, nuestras fuerzas son innumerables. La arrogancia enemiga pronto les descubrirá su coste. Juntos en el Ejército Rojo y en la Armada, miles de trabajadores, granjeros colectivos e intelectuales están alzándose para golpear al enemigo agresor (...). Con el fin de asegurar la rápida movilización de todas las fuerzas de las gentes de la URSS, y rechazar al enemigo que traicioneramente atacó nuestro país, ha sido formado un Comité Estatal de Defensa, en cuyas manos ha sido delegado enteramente el poder del Estado. El Comité Estatal de Defensa ha entrado en funciones y ha llamado al servicio militar de nuestro pueblo para reunirse en torno al partido de Lenin-Stalin y alrededor del Gobierno soviético, así como abnegadamente para apoyar al Ejército Rojo y a la Armada, para demoler al enemigo y asegurar la victoria.

Fuente: Discurso de Stalin llamando a la resistencia, 3 de julio de 1941.
En <http://www.historiasiglo20.org/>

Fuente 4:

PREÁMBULO DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

NOSOTROS, LOS PUEBLOS DE LAS NACIONES UNIDAS, RESUELTOS

- a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles,
- a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas,
- a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional,
- a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

Y CON TALES FINALIDADES

- a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos,
- a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,
- a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y
- a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos,

HEMOS DECIDIDO UNIR NUESTROS ESFUERZOS PARA REALIZAR ESTOS DESIGNIOS.

Por lo tanto, nuestros respectivos Gobiernos, por medio de representantes reunidos en la ciudad de San Francisco que han exhibido sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en la presente Carta de las Naciones Unidas, y por este acto establecen una organización internacional que se denominará las Naciones Unidas.

Fuente: <http://www.un.org/es/documents>

Observaciones a la o el docente

- Para trabajar esta actividad, se sugiere reforzar la capacidad de análisis de fuentes, reconociendo conceptos clave de los cuales podrán desprender información significativa que vaya más allá de la comprensión de lectura, a partir de las preguntas que se establecen en la actividad.

Para el trabajo con fuentes históricas, se puede consultar el siguiente sitio:

<https://geohistoria-36.wikispaces.com/Trabajo+con+fuentes+hist%C3%B3ricas>

Para conocer más sobre análisis del discurso, se puede revisar:

http://www.aportes.educ.ar/sitios/aportes/recurso/index?rec_id=108020&nucleo=lengua_nucleo_arte